

1 3 OCT. 2022

ENTRADA Número EUCD 997 355 Hora 12/16:14

Gobierno de Canarias Dirección General de Deportes

Las Palmas de G.C., 10 de octubre de 2022

Nº Calificación de Centro Especial de Empleo Iniciativa Social por el SCE 0147 División Outsourcing







INDICE

- 1. Introducción.
- 2. Estudio Económico Proyecto.
- 3. Condiciones Generales.

Nº Calificación de Centro Especial de Empleo Iniciativa Social por el SCE 0147 División Outsourcing





Introducción

El presente documento establece los términos del presupuesto de obra de pintura en distintas áreas del edificio de la Dirección General de Deportes ubicada en la calle Murga 52-54, Las Palmas de GC, partiendo de la información facilitada por el sr. Raimundo a Francisco Hernández.

Estudio Económico Proyecto

Atendiendo a las necesidades detectadas, se realizarán las siguientes acciones:

Raspado y empastado de las zonas de antigua ubicación de 10 extintores, aplicación de fondo fijador para una mejor adherencia de la pintura y, finalmente, acabaremos con dos manos de pintura lavable y traspirable CIN VALENTINE/MONTO blanca o roja, dependiendo del color de la pared. Tanto el fondo fijador como la pintura se aplicarán en paños completos para evitar diferencias de color.

Retirada de 3 chapas metálicas de sujeción de los extintores.

Ubicaciones de los extintores:

N° Ref.	Ubicación	M2	Retirada Chapa
04	Fotocopiadora planta 2	6m2	Sí
05	Hall planta 2	1,5m2	No
06	Entreplanta 1 y 2 Escalera	16m2	No
08	Salón de actos planta 1	8m2	Sí
09	Aseos planta 1	4,5m2	No
10	Pasillo planta 1 fondo	10m2	No
11	Entreplanta 0 y 1 Escalera	16m2	No
12	Aseos planta baja-Rojo	7,2m2	No
13	Recepción planta baja	10m2	No
14	Planta baja oficina fondo	11,1m2	Sí

N° Calificación de Centro Especial de Empleo Iniciativa Social por el SCE 0147

División Outsourcing





Obra	Unidades	Precio Unidad	Honorarios Índigo Serv. Int.,SL
Pintura 10 paños antigua ubicación extintores	90,30m2	4€/ m2	361,20€
Retirada chapa metálica sujeción	3	10€	30€
Total			391,20€

IGIC no incluido.

Quedan excluidos los daños por vicio oculto.

Condiciones generales

Esta propuesta de colaboración se establece en los siguientes términos:

Los honorarios presupuestados incluyen los siguientes conceptos:

- Uniformidad y EPI's.
- Coordinador/a servicio.
- Productos y materiales.
- Procesos de captación/ selección.
- Salario del Trabajador/a.
- Coste Seguridad Social de Empresa.
- Responsabilidad laboral de Índigo Servicios Integrales sobre el trabajador.
- Responsabilidad civil de Índigo Servicios Integrales.
- Realización de los servicios solicitados por el cliente objeto de la presente oferta.
- Vacaciones y Pagas Extras.
- Indemnización fin de contrato.

Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria a contra factura.

Dirección General de Deportes NIF \$3511001D C/ Murga 52-54 35003 Las Palmas de GC Índigo Servicios Integrales CIF B76257039 C/ Venegas,41,3°A. 35003 Las Palmas de GC

N° Calificación de Centro Especial de Empleo Iniciativa Social por el SCE 0147

División Outsourcing

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

CRISTINA SARMIENTO GUERRERO - ARQUITECTO TECNICO

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

02jtWWXCTOE4sGJ5REQTlH6mOfJpNSbQE

